

Un millón de firmas contra de la Reforma Previsional

La reforma previsional aprobada en el Congreso en 2017, perjudica a los actuales jubilados, pensionados, a los trabajadores que se jubilarán con una disminución del haber inicial del 20%, a los excombatientes de Malvinas y a los beneficiarios de la Asignación Universal por hijo, entre otros.

Por ello los abajo firmantes impulsamos su derogación a través del siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Derógase la Ley Nº 27.426 y sus normas reglamentarias.

ARTICULO 2º — Hasta tanto el CONGRESO ARGENTINO dicte una nueva norma, continuará en vigencia la ley 24.241, sus modificatorias y sus decretos reglamentarios.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

	APELLIDO Y NOMBRE	FIRMA	DNI
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			